

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de febrero de 2019

Versión estenográfica de reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en este recinto legislativo.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Bienvenidas y bienvenidos a nuestra quinta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. Solicito a la secretaría haga del conocimiento el resultado de la asistencia de las diputadas y diputados a esta comisión.

El secretario diputado : Se informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas de 18 diputados y diputadas. Por lo tanto hay quórum, diputada presidenta.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muchas gracias. Se abre la reunión. Solicito a la secretaría dar lectura del orden del día y consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del orden del día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de la cuarta reunión ordinaria
- 4: Lectura, discusión y en su caso aprobación, de un dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción I del artículo 132 de la Ley del Seguro Social, y la fracción I del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de eliminar del requisito de seis meses de matrimonio como mínimo para recibir la pensión por viudez
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de un dictamen en sentido positivo de cinco iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, en materia de servicio de guardería para los hijos de padres varones
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de un dictamen en sentido negativo, de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal, General de Educación, General de Salud, del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 2, ljj

Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de promoción de la cultura en el IMSS e ISSSTE

8. Semana Nacional de Seguridad Social 2019

9. Visitas a hospitales por parte de las y los diputados de la Comisión de Seguridad Social

10. Asuntos Generales

Está a discusión.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Para comentar que en reunión de Junta Directiva acordamos que el punto número 4 del orden del día se iba a estudio y análisis. Entonces solicito pueda ser retirado del orden del día.

El secretario diputado : No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica, si se aprueba el orden del día. Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse de manifestarlo (votación). Abstenciones sírvanse de manifestarlo (votación). Señora presidente, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta de la cuarta reunión ordinaria.

En virtud de que el acta les fue distribuida en tiempo y forma a las diputadas y diputados, solicito la dispensa de la lectura de la misma.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica, si se dispensa la lectura del acta de la cuarta reunión ordinaria. Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones sírvanse de manifestarlo (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Miércoles 20 de febrero de 2019
Turno 1, hoja 3, ljj

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Se dispensa su lectura. Solicito a la secretaría poner a discusión el acta de la cuarta reunión ordinaria.

El secretario diputado : Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra se consulta, en votación económica, si se aprueba el acta de la cuarta reunión ordinaria. Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones sírvanse de manifestarlo (votación). Señora presidente, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Se aprueba. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación, de un dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto... Ese fue el que retiramos, perdón, tiene razón. Gracias, secretaría técnica. Una disculpa. Muchas gracias.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación, de un dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción I del artículo 132 de la Ley del Seguro Social, y la fracción I del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de eliminación del requisito de seis meses de matrimonio como mínimo para recibir la pensión por viudez.

Esta iniciativa fue turnada para su dictaminación a las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y Trabajo y Previsión Social. Por práctica parlamentaria, acordamos ambas presidencias aprobar el dictamen cada una en su respectiva comisión y posteriormente juntar las firmas de ambas comisiones.

Esta iniciativa versa sobre la eliminación del requisito de seis meses de matrimonio como mínimo, para recibir la pensión por viudez. La subcomisión que elaboró el predictamen fundamentó claramente en el documento que existe una jurisprudencia sobre el tema. Esta jurisprudencia explica que el artículo 136 de la Ley del ISSSTE como se encuentra actualmente, es violatorio del artículo 123, apartado B, fracción XI, toda

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 4, l.jg

vez que la Constitución considera como un derecho fundamental de los trabajadores el protegerlos ante la contingencia de su muerte, lo que necesariamente implica la protección de la familia en caso de fallecimiento.

Por ello, el dictamen se presenta en sentido positivo ya que no existe razón para que se limite el beneficio de recibir la pensión por viudez por tener menos de seis meses de casados al momento del fallecimiento del trabajador.

En virtud de que el dictamen de la iniciativa fue distribuido en tiempo y forma a las diputadas y diputados, solicito la dispensa de la lectura del mismo. Adelante, secretario.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia se consulta, en votación económica, si se dispensa su lectura. Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones sírvanse de manifestarlo (votación). Señora presidente, mayoría por la negativa, por la afirmativa.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Gracias, diputado secretario. Gracias. Se dispensa la lectura. Solicito a la secretaría poner a discusión el dictamen en sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción I del artículo 132 de la Ley del Seguro Social, y la fracción I del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de eliminación del requisito de seis meses de matrimonio como mínimo para recibir la pensión por viudez.

El secretario diputado : Está a discusión.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Miércoles 20 de febrero de 2019
Turno 1, hoja 5, ljj

El secretario diputado : No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta, en votación económica, si se aprueba el dictamen en sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción I del artículo 132 de la Ley del Seguro social, y la fracción I del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de eliminación del requisito de seis meses de matrimonio como mínimo para recibir pensión por viudez.

Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones sírvanse manifestarlo (votación). Señora presidente, mayoría por la negativa, por la afirmativa.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Se aprueba. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión...

... se aprueba.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen en sentido positivo de cinco iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman los artículos 201 y 205 de la Ley de Seguro Social en materia de servicio de guardería para hijos de padres varones.

Estas cinco iniciativas son coincidentes del mismo tema y pretenden otorgar el mismo derecho de prestación de guarderías a padres varones, toda vez que actualmente ese derecho es solo para las mujeres trabajadoras. Este tema se encuentra consensuado por los diferentes grupos parlamentarios y todos, sin excepción, están a favor de erradicar este acto discriminatorio.

En virtud de que el dictamen también ha sido turnado en tiempo y forma a las diputadas y a los diputados, es que solicito a la secretaría de esta comisión la dispensa de la lectura.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 6, l.jg

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del dictamen. Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones, sírvanse manifestarlo (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muchas gracias, se dispensa su lectura. Solicito a la secretaría poner a discusión el dictamen en sentido positivo de cinco iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social en materia de servicio de guardería para hijos de padres varones.

El secretario diputado : Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra se consulta, en votación económica, si se aprueba el dictamen en sentido positivo de cinco iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social en materia del servicio de guarderías para los hijos de padres varones.

Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones, sírvanse manifestarlo (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muchas gracias. Se aprueba. Felicidades a los varones. Ni modo que lo votaran en contra, ¿verdad? Muy bien, muchas gracias, diputado secretario.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen en sentido negativo de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal, General de Educación, General de Salud, del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en materia de promoción de la cultura en el IMSS e ISSSTE.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Miércoles 20 de febrero de 2019
Turno 1, hoja 7, l.jg

Esta minuta fue presentada en octubre del año 2014. Dado que la legislatura anterior no la atendió, nos fue turnada nuevamente a esta legislatura para su respectiva elaboración del dictamen. La minuta pretende modificar cinco leyes, a fin de que en diversas secretarías e institutos federales se promocióne la cultura de la seguridad social en nuestro país.

No obstante, como lo describe en el dictamen, ya existe un mandato en la ley para este objetivo en las diferentes legislaciones. Se instruye que desde sus dependencias se promueva la seguridad social. Además, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social cuenta con una Dirección General de Fomento de Seguridad Social, la cual se encarga de la promoción nacional necesaria en esta materia.

Por ello, el dictamen manifiesta que se sobrerregularía el tema en las diferentes leyes. En virtud de que el dictamen de la minuta fue distribuido en tiempo y forma a las diputadas y a los diputados, solicito la dispensa de lectura del mismo.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del dictamen. Las y los legisladores que estén presentes por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones, sírvanse manifestarlo (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Se dispensa su lectura. Solicito a la secretaria poner a discusión el dictamen en sentido negativo de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la administración pública federal general de Educación, General de Salud, del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en materia de promoción de la cultura en el IMSS e ISSSTE.

El secretario diputado : Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra se consulta en votación económica si se aprueba el dictamen en sentido negativo de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la administración pública

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 8, l.jg

federal general de Educación, General de Salud, del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en materia de promoción de la cultura en el IMSS e ISSSTE.

Las y los legisladores que estén presentes por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones, sírvanse manifestarlo (votación). Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Se aprueba. El siguiente punto del orden del día es la Semana Nacional de Seguridad Social 2019. El 18 de enero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se declara la última semana del mes de abril de cada año como la Semana Nacional de la Seguridad Social.

Por ello, ponemos a su consideración lo aprobado por la Junta Directiva, que es la realización de diversos eventos en el mes de abril, en conmemoración de la Semana Nacional de Seguridad Social 2019. Se ha contemplado que del 22 al 26 de abril sea considerada la Semana Nacional de Seguridad Social 2019. En esa semana habrá módulos del IMSS, ISSSTE y Consar aquí en la Cámara de Diputados, con el objetivo de brindar asesorías de los servicios y prestaciones que estas instituciones promocionan.

Habrán dos foros en la Cámara de Diputados. El día 22 a las 10 de la mañana para realizar el acto de inauguración, y el día 29 a la misma hora para la clausura. Habrán eventos en los diferentes estados de nuestro país a propósito de la Semana Nacional de Seguridad Social.

El día 5 se llevará a cabo un foro en Guadalajara, Jalisco. La coordinación estará a cargo del diputado Juan Francisco Ramírez Salcido. El día 6 en Lagos de Moreno, Jalisco, con la coordinación del diputado Miguel Ángel Márquez González. El día 8 la diputada Susana Cano González realizará una jornada de orientación médica aquí en la Cámara de Diputados.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 9, ljj

El 12 el diputado Carlos Pavón coordinará un foro en Zacatecas. El 13, en Navojoa, Sonora, la diputada Hildelisa coordinará un foro.

Todos los diputados integrantes de la comisión pueden incorporarse a todas las actividades que deseen. No obstante, no se cuenta con los recursos, es decir, los viáticos. De manera que cada diputado deberá cubrir sus propios gastos.

Los foros de llevarán a cabo en auditorios del IMSS, del ISSSTE, del gobierno municipal, estatal o en alguna universidad. Cada diputada o diputado coordinador deberá elaborar un informe de su respectivo evento.

Nada más para comentar que, efectivamente, por decreto la última semana de abril queda como Semana Nacional de Seguridad Social en el marco de la conmemoración de esta semana hemos establecido realizar una serie de actividades a partir de los primeros días de abril. Ya algunos compañeros diputados, como bien lo hemos mencionado, están interesados en realizar algún tipo de actividad en su estado.

Si alguien más desea hacerlo, está la secretaría técnica al tanto para poder coordinarnos en esta actividad. Comentarles que, efectivamente, la comisión no tiene un presupuesto. Estamos tratando de conseguir algunos recursos económicos para la realización de los foros. Si no se logra, cada diputado entendemos que tenemos que sacar la tarea en nuestros diferentes estados.

También comentarles que nosotros hemos resuelto descentralizar un poco las actividades que se realizan aquí en Cámara. Regularmente las audiencias y foros se realizan aquí en la Ciudad de México, lo que consideramos que limita un poco la...

... aquí en la Ciudad de México lo que nosotros consideramos que limita un poco la participación de algunos sectores, sobre todo los que no tienen los medios suficientes para poder trasladarse hasta la Ciudad de México para este tipo de actividades.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 10, ljj

Por eso hemos pensado que en el marco de esta conmemoración de esta Semana Nacional de la Seguridad Social pues podemos realizar algunos foros, algunas conferencias en algunos otros lugares. Así es la propuesta de la Comisión de Seguridad Social, no sé si también quieran escuchar a la Secretaría Técnica, para que nos pueda dar algunos pormenores sobre la realización de los foros.

También comentarles, que se está realizando ya la publicidad necesaria. El compañero, el licenciado técnico me gustaría que les mostrara los avances que llevamos al pleno de la comisión. Si alguien tiene alguna sugerencia, alguna opinión, la comisión está con la apertura suficiente para poder escuchar y poder llevar a cabo sus aportaciones. Adelante, licenciado Terrón. ¿Diputada Cano?

La diputada Susana Cano González: Yo le pedí la palabra hace un rato...

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Ah, perdón, perdón, no escuché.

La diputada Susana Cano González: ... de las guarderías para los hombres, que hasta los felicito.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Ah, no la vi, una disculpa, diputada.

La diputada Susana Cano González: La cosa es que ya existe, diputada. En las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social les da el trato al hombre y a la mujer igual. Sí, nada más para hacerle esa aclaración que ya existe.

Y al respecto de la jornada de salud, yo le había propuesto y, bueno, ahorita lo hago aquí delante de los compañeros, que lo que usted tuviera de presupuesto a mí me gustaría que fuera equitativo. Lo que usted lograra tener nos lo repartiera para que nosotros ya tomáramos en cuenta cómo es que nos vamos a acomodar, ¿no?, para que no haya por qué. Me decían que había de pasar yo el presupuesto que tenga para lo que voy a hacer. No, no, para mí no tiene caso. Lo que usted tenga de presupuesto, lo que nos vaya a proporcionar a cada quien pienso yo que sería mejor equitativo.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 11, l.jg

La presienta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muchas gracias. Comentarles que en el tema de las guarderías existe esta política al interior. Sin embargo, no hay nada cómo quede establecido ya en la ley para que ya no sea a contentillo o al ánimo de los directores. Así es.

También comentarle que nosotros estamos realizando las gestiones para ver si podemos conseguir un poco de presupuesto, porque hemos decidido descentralizar este tipo de actividades y sabemos que de repente sí se requieren algunos gastos. No sabemos todavía la respuesta, esperemos contar con una respuesta positiva, se va a transparentar al pleno de la comisión si es que nosotros logramos la gestión y pues claro se debe repartir de manera equitativa, para que la carga de cada legislador sea menos.

Sin embargo, también en la Junta Directiva se ha resuelto que de no conseguir los recursos necesarios, se va a sacar la tarea adelante con el esfuerzo de los compañeros diputados. ¿Sí? Hay un compromiso muy importante con la sociedad de nuestro país.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Miren, en Junta Directiva ya hemos avanzado un poco en lo que respecta a la Semana Nacional de Seguridad Social, me gustaría con ustedes compartir alguna información.

Se están elaborando algunos spots que serán transmitidos con los tiempos establecidos por la ley, para que tenga un mayor impacto y una mayor difusión. También ya se han elaborado algunas propuestas del cartel, esto lo ha realizado la Cámara, tratamos de que fueran colores incluyentes. Es decir, para que no se politice ni se partidice.

Entonces, por ejemplo, este es el cartel para el foro en Guadalajara, ¿sí? Este es el cartel, fue propuesta de aquí de la Cámara de Diputados. Claro, son más grandes, este es nada más es como la propuesta y los avances.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Miércoles 20 de febrero de 2019
Turno 1, hoja 12, ljj

Este va a ser para aquí, para la Cámara, para la Ciudad de México. ¿Sí? Son colores, no, pues el compañero el PAN muy contento, ¿verdad? Porque es azul. No, ahorita el de MC también se va a poner más contento, ¿verdad?

Este es el de Zacatecas, ¿sí? Si se fijan, el diseño es el mismo, lo único que cambia son los colores y pues es una propuesta de aquí que nos hace la Cámara. Nos pareció bonito, viable, entonces. Y hay un color, hay otro color moradito para los del PES, ¿verdad? Bueno.

Entonces, esto es lo que se lleva en avance, lo voy a circular, por si alguien desea hacer alguna sugerencia, considero que estamos en tiempo y forma, ¿sí? ¿Algún comentario? Adelante.

El diputado : Como bien dice la diputada presidenta, ya en la Junta Directiva es que se ha avanzado el tema. No obstante, a todos los diputados integrantes de la comisión que tengan intención de también realizar un foro en su estado, pues sin problema, está abierto todavía para que si alguien quiere realizar algún foro lo coordinamos con sus asesores y perfectamente lo podemos apoyar. Nada más extenderla a todos los diputados.

O bien, si quieren sumarse de acuerdo a los estados que ya están, si ustedes quieren sumarse al foro, sería excelente. Nada más, diputada presidenta.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Sí. Las propuestas de foro que llevamos hasta ahorita son de los compañeros diputados que así lo han resuelto, quien desee más, está abierta la posibilidad. Adelante, diputada Susi. Adelante.

La diputada Susana Cano González: (Intervención fuera de micrófono).

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Me gustaría compartirles también... Adelante, diputado Carlos.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 13, l.jg

El diputado Carlos : ... a trabajar y también, bueno, pues hacer la invitación a los que quieran asistir, como usted lo hizo. Entonces, yo sigo en la... El día 12, el lugar va a ser en un hotel que está ahí en Zacatecas, ya está apartado, ya nada más me falta dar los temas que se van a tratar, inclusive vamos a terminar con una comida para los asistentes.

La presenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Entonces sí vamos. Muchas gracias. Es el adelanto que lleva el diputado en el foro en Zacatecas. La invitación les va a llegar, de todos los foros, a todos los diputados integrantes de la comisión y, por supuesto, a los integrantes de esta legislatura.

Me gustaría compartirles más o menos la propuesta del spot, es más o menos lo que se ha utilizado en otras legislaturas, lo que va a cambiar pues va a ser un poquito, un poco el contenido y un poco las fechas, pero esto es algo como muy similar.

(Video)

Esto es lo que se ha utilizado en las legislaturas, es más o menos lo que vamos a utilizar en esta, bueno, va a cambiar un poco la información por la descentralización de los foros, las fechas y demás, pero para que ustedes tengan conocimiento.

Una vez que ya esté completamente afinado el tema, que ya esté cómo va a quedar lo vamos a socializar con ustedes. ¿Si alguien tiene alguna propuesta de alguna conferencia, alguna ponencia, o si ustedes mismos quieren ayudarnos con alguna conferencia? Adelante. ¿Algún tema? La Secretaría Técnica está en espera de sus propuestas...

... aquí en la Ciudad de México lo que nosotros consideramos que limita un poco la participación de algunos sectores, sobre todo los que no tienen los medios suficientes para poder trasladarse hasta la Ciudad de México para este tipo de actividades.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 14, ljj

Por eso hemos pensado que en el marco de esta conmemoración de esta Semana Nacional de la Seguridad Social pues podemos realizar algunos foros, algunas conferencias en algunos otros lugares. Así es la propuesta de la Comisión de Seguridad Social, no sé si también quieran escuchar a la Secretaría Técnica, para que nos pueda dar algunos pormenores sobre la realización de los foros.

También comentarles, que se está realizando ya la publicidad necesaria. El compañero, el licenciado técnico me gustaría que les mostrara los avances que llevamos al pleno de la comisión. Si alguien tiene alguna sugerencia, alguna opinión, la comisión está con la apertura suficiente para poder escuchar y poder llevar a cabo sus aportaciones. Adelante, licenciado Terrón. ¿Diputada Cano?

La diputada Susana Cano González: Yo le pedí la palabra hace un rato...

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Ah, perdón, perdón, no escuché.

La diputada Susana Cano González: ... de las guarderías para los hombres, que hasta los felicito.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Ah, no la vi, una disculpa, diputada.

La diputada Susana Cano González: La cosa es que ya existe, diputada. En las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social les da el trato al hombre y a la mujer igual. Sí, nada más para hacerle esa aclaración que ya existe.

Y al respecto de la jornada de salud, yo le había propuesto y, bueno, ahorita lo hago aquí delante de los compañeros, que lo que usted tuviera de presupuesto a mí me gustaría que fuera equitativo. Lo que usted lograra tener nos lo repartiera para que nosotros ya tomáramos en cuenta cómo es que nos vamos a acomodar, ¿no?, para que no haya por qué. Me decían que había de pasar yo el presupuesto que tenga para lo que voy a hacer. No, no, para mí no tiene caso. Lo que usted tenga de presupuesto, lo que nos vaya a proporcionar a cada quien pienso yo que sería mejor equitativo.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 15, l.jg

La presienta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muchas gracias. Comentarles que en el tema de las guarderías existe esta política al interior. Sin embargo, no hay nada cómo quede establecido ya en la ley para que ya no sea a contentillo o al ánimo de los directores. Así es.

También comentarle que nosotros estamos realizando las gestiones para ver si podemos conseguir un poco de presupuesto, porque hemos decidido descentralizar este tipo de actividades y sabemos que de repente sí se requieren algunos gastos. No sabemos todavía la respuesta, esperemos contar con una respuesta positiva, se va a transparentar al pleno de la comisión si es que nosotros logramos la gestión y pues claro se debe repartir de manera equitativa, para que la carga de cada legislador sea menos.

Sin embargo, también en la Junta Directiva se ha resuelto que de no conseguir los recursos necesarios, se va a sacar la tarea adelante con el esfuerzo de los compañeros diputados. ¿Sí? Hay un compromiso muy importante con la sociedad de nuestro país.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Miren, en Junta Directiva ya hemos avanzado un poco en lo que respecta a la Semana Nacional de Seguridad Social, me gustaría con ustedes compartir alguna información.

Se están elaborando algunos spots que serán transmitidos con los tiempos establecidos por la ley, para que tenga un mayor impacto y una mayor difusión. También ya se han elaborado algunas propuestas del cartel, esto lo ha realizado la Cámara, tratamos de que fueran colores incluyentes. Es decir, para que no se politice ni se partidice.

Entonces, por ejemplo, este es el cartel para el foro en Guadalajara, ¿sí? Este es el cartel, fue propuesta de aquí de la Cámara de Diputados. Claro, son más grandes, este es nada más es como la propuesta y los avances.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Miércoles 20 de febrero de 2019
Turno 1, hoja 16, l.jg

Este va a ser para aquí, para la Cámara, para la Ciudad de México. ¿Sí? Son colores, no, pues el compañero el PAN muy contento, ¿verdad? Porque es azul. No, ahorita el de MC también se va a poner más contento, ¿verdad?

Este es el de Zacatecas, ¿sí? Si se fijan, el diseño es el mismo, lo único que cambia son los colores y pues es una propuesta de aquí que nos hace la Cámara. Nos pareció bonito, viable, entonces. Y hay un color, hay otro color moradito para los del PES, ¿verdad? Bueno.

Entonces, esto es lo que se lleva en avance, lo voy a circular, por si alguien desea hacer alguna sugerencia, considero que estamos en tiempo y forma, ¿sí? ¿Algún comentario? Adelante.

El diputado : Como bien dice la diputada presidenta, ya en la Junta Directiva es que se ha avanzado el tema. No obstante, a todos los diputados integrantes de la comisión que tengan intención de también realizar un foro en su estado, pues sin problema, está abierto todavía para que si alguien quiere realizar algún foro lo coordinamos con sus asesores y perfectamente lo podemos apoyar. Nada más extenderla a todos los diputados.

O bien, si quieren sumarse de acuerdo a los estados que ya están, si ustedes quieren sumarse al foro, sería excelente. Nada más, diputada presidenta.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Sí. Las propuestas de foro que llevamos hasta ahorita son de los compañeros diputados que así lo han resuelto, quien desee más, está abierta la posibilidad. Adelante, diputada Susi. Adelante.

La diputada Susana Cano González: (Intervención fuera de micrófono).

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Me gustaría compartirles también... Adelante, diputado Carlos.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 17, ljj

El diputado Carlos : ... a trabajar y también, bueno, pues hacer la invitación a los que quieran asistir, como usted lo hizo. Entonces, yo sigo en la... El día 12, el lugar va a ser en un hotel que está ahí en Zacatecas, ya está apartado, ya nada más me falta dar los temas que se van a tratar, inclusive vamos a terminar con una comida para los asistentes.

La presenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Entonces sí vamos. Muchas gracias. Es el adelanto que lleva el diputado en el foro en Zacatecas. La invitación les va a llegar, de todos los foros, a todos los diputados integrantes de la comisión y, por supuesto, a los integrantes de esta legislatura.

Me gustaría compartirles más o menos la propuesta del spot, es más o menos lo que se ha utilizado en otras legislaturas, lo que va a cambiar pues va a ser un poquito, un poco el contenido y un poco las fechas, pero esto es algo como muy similar.

(Video)

Esto es lo que se ha utilizado en las legislaturas, es más o menos lo que vamos a utilizar en esta, bueno, va a cambiar un poco la información por la descentralización de los foros, las fechas y demás, pero para que ustedes tengan conocimiento.

Una vez que ya esté completamente afinado el tema, que ya esté cómo va a quedar lo vamos a socializar con ustedes. ¿Si alguien tiene alguna propuesta de alguna conferencia, alguna ponencia, o si ustedes mismos quieren ayudarnos con alguna conferencia? Adelante. ¿Algún tema? La Secretaría Técnica está en espera de sus propuestas...

... la Secretaría Técnica está en espera de sus propuestas.

Bueno, también, adelante diputado. Si gusta ahorita, al terminar, lo podemos hablar con el secretario técnico. Muchas gracias.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 18, l.jg

También comentarles que la reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social pasada se acordaron las visitas a algunos hospitales. Ya ustedes tienen conocimiento de cómo quedaron los grupos, sin embargo, ahorita, si gustan volvemos a que ustedes sepan cómo quedaron para que se puedan integrar.

El grupo número 1 es el del estado de México, es coordinado por la diputada Susana González Cano, integrantes, perdón, diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez, Ulises Murías Soto, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz.

Grupo número 2. Coordinado por una servidora, me acompaña el técnico, el integrante, diputado Enrique Ochoa Reza y Carlos Torres Piña, que son los que somos del estado de Michoacán.

Ah, Carlos González. Gracias, diputada.

Grupo número 3. Jalisco, coordinado por el diputado Juan Francisco Ramírez Salcido. Integrantes, diputada Martha Angélica Zamudio Macías. Miguel Ángel Márquez González.

El grupo número 4. Veracruz, coordinado por el diputado Juan Martínez Flores. Integrantes, diputado Eleuterio Arrieta Sánchez y Carmen Medel Palma.

Grupo número 5. Ciudad de México. Coordinador, es Ciudad de México, Guerrero y Baja California Sur. Es coordinado por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, integrantes diputados: Flor Ivón Morales Miranda, Lucía Flores Olivo, Víctor Adolfo Mújica Wences, Isaías González Cuevas.

Grupo número 6. Puebla-Oaxaca, coordinado por el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo. Integrantes. Diputados Alejandro Barroso Chávez e Irán Santiago Manuel.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 19, l.jg

Grupo número 7. Sonora. Coordinado por la diputada Hildelisa González Morales. Integrante, diputado de Jesús Baldenebro Arredondo.

Grupo número 8. Zacatecas, Aguascalientes, Nuevo León. Coordinado por el diputado Carlos Cabún Campos. Integrante diputado José Isabel Trejo Reyes. Elba Lorena Torres Díaz. Hedelmiro Santiago Santos.

No obstante la organización de los grupos, cada diputada o diputado integrante de la Comisión tiene la libertad de incorporarse a cualquier grupo que desee. Habrá un diputado coordinador por cada estado o región, quien a su vez delegará esa coordinación a su asesor para que trabaje en conjunto con los otros asesores de los diputados integrantes del estado o de la región, a fin de coordinar las visitas a los hospitales.

Recuerden que habíamos acordado estos grupos de trabajo para que pudiéramos arrancar con las visitas.

Miren, en la junta directiva, hace un momento había la propuesta del diputado Carlos Pavón de que pudiéramos visitar nuevamente al director del IMSS. Yo le comentaba que con mucho gusto lo invitamos mejor aquí a la Comisión, con los integrantes de toda la Comisión, pero que tenemos que tener algún resultado de estas visitas.

Entonces, adelante, diputado.

El diputado : ... con la Comisión de Salud para reforzar lo de las visitas, porque en la Comisión de Salud hay más personal, bueno, más compañeros diputados, perdón, relacionados con el área. Hablando de médicos y enfermeras que podíamos entender un poquito mal de la problemática que surja y a lo mejor cubrimos más áreas. Y hacer un compromiso con el señor director de que sean escuchadas las sugerencias. O sea, no vamos a ponerle la soga al cuello a la institución sino buscar el canalizar las soluciones.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 20, ljj

Habrán cosas que son muy domésticas, de buenas relaciones con los trabajadores y con los dirigentes que toman las decisiones en el instituto y... los resultados.

Lo habíamos planteado otra vez sobre la mesa, donde tendremos que buscar y elevar la voz desde estas mesas de trabajo de la seguridad social y salud, donde tenemos que levantar la voz o se está ahorrando recurso que se ha inyectado al sector salud.

Tenemos la gran propuesta del señor presidente de la cobertura en salud para todos. Pero quienes conocemos un poquito más de la infraestructura hospitalaria que hay en nuestro país, tanto en el ISSSTE, en la Secretaría de Salud como en el Seguro Social no miramos cómo alcanzamos a cubrirlos.

El presupuesto que existe, aparentemente es un poco mejor. Pero realmente el Seguro Social, el ISSSTE y Salubridad... crecimiento que ha tenido toda la vida. Y en ese crecimiento siempre nos hemos ido quedando cada vez más atrás, más atrás, más atrás.

Si hay ahorros en la forma de licitar y limpiar toda la corrupción que existe, pues rápidamente enfocarlo a salud, porque una persona enferma, aunque haya escuela no va a ir. Una persona enferma aunque haya dónde trabajar no va a ir a trabajar. Entonces, tenemos que buscar el recurso de tener a nuestra población sana para que tenga la oportunidad de educarse y que tenga la oportunidad de trabajar.

La : Así es. La propuesta que hace el diputado es que pudiéramos coordinar esta actividad con la Comisión de Salud. ¿Están de acuerdo? Y la Comisión de Trabajo y Previsión Social también.

Diputada Susy.

La secretaria diputada Susana Cano González: ... solicitado, ya le habíamos solicitado a usted que se hicieran reuniones con las otras comisiones. Es muy importante. De hecho, yo a la presidenta de la Comisión

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 21, l.jg

de Salud le he llegado a pedir que nos invite, pero no sé si no ha habido comunicación con usted. Y le comento, las reuniones que hemos tenido con el director del Seguro Social, con el señor Germán, sí, también está interesado en venir aquí para poder tratar algunos asuntos.

Y les decía yo hace un momento que también tuvimos reunión con el director del ISSSTE, también con el secretario general del Sindicato del Seguro Social porque hay mucho problema de personal en las instituciones.

Aquí mi pregunta, presidenta, es: ¿las visitas a qué hospitales tiene usted contemplado y programado? ¿Única y exclusivamente a los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social? Es una pregunta que le hago. ¿O cómo están programadas esas visitas? Puesto que hablamos de seguridad social y casi siempre se enfocan en Seguro Social. Pero estamos hablando ya ahorita de sector salud, completo.

Entonces, sí me gustaría que me dijera qué hospitales son los que se van a programar. Otra pregunta. A mí me está poniendo aquí como responsable de uno de los grupos. Yo le preguntaría: ¿cómo lo voy a organizar? ¿Yo voy a programar los hospitales a dónde quiera yo acudir?

La : Bueno, recuerden que en la sesión ordinaria pasada acordamos que sería una primera etapa, IMSS o ISSSTE. Que iban a ser, preferentemente los hospitales de donde proveníamos. Por eso es que procuramos, por eso es que lo regionalizamos. Por ejemplo, para yo que soy de Michoacán o ir a Sonora. Tengo una compañera de Sonora que nos puede entregar un reporte o un informe de los hospitales de Sonora, el diputado también presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que trató de regionalizar. Esa fue la manera en que nos organizamos, que fuera por región. Los hospitales los iban a elegir ustedes.

Y también, no se cierra la posibilidad de que se pueda visitar alguna institución más. Ahora, si esta actividad la coordinamos con salud, porque también podemos avanzar nosotros en esta tarea. Podemos avanzar, si nos esperamos a coordinar con salud creo que vamos a tardar un poco más.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 22, ljj

Ahorita, si quieren, al final les hago una propuesta y ya vamos resolviendo. Diputada Hildelisa, diputada Baldenebro y el diputado... Adelante, diputada.

La secretaria diputada Hildelisa González Morales: Bueno, los responsables en cada estado vamos a elegir IMSS, ISSSTE, fundamentalmente para visitar y decidiremos para que el muestreo sea efectivo, pues ya tomaremos en cuenta criterios la comisión, para que podamos tener un diagnóstico.

Generalmente teníamos información con la gente que vemos los fines de semana en el trabajo de campo, de la problemática que hay. Pero qué bueno que como comisión lo hagamos. A mí me parece que podamos hacerlo solo la Comisión de Seguridad Social...

...a mí me parece que podamos hacerlo solo la Comisión de Seguridad Social hoy y en otra actividad podamos coordinarnos con mayor tiempo con la Comisión de Salud para poder sacarla en tiempo y forma nosotros. Y otro de los asuntos que comentábamos, que ya hay un diagnóstico de cómo está la situación, fundamentalmente salud que nos preocupa mucho como decía el doctor... que los hospitales están devastados.

Yo comentaba, lo hacía en la reunión anterior, que en el caso de... el ISSSTE, yo fui a visitarlo ya, fui a hacer una visita de cortesía al nuevo responsable del ISSSTE, para ver... estrechar los lazos y ver en que le podía ayudar. Y me encuentro con que dice: "ya no haya que hacer, acabo de tomar protesta pero hay 100 millones de adeudo y todos los proveedores me los dejaron al tope y no hay ni siquiera para desinfectante, tuve que hacer un préstamo personal, conseguirlo, para poder, que no se suspendieran las operaciones".

De esa magnitud esta la problemática, sé que no es la tarea de nosotros ir a resolver, sino bien decía el compañero, que seamos insistentes, que en el presupuesto con los excedentes que haya, con el presupuesto extraordinario, los ingresos extraordinarios podamos darle prioridad a la salud porque sí te sientes impotente,

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 23, l.jg

vas a recorrer las comunidades, platicas con la gente muy bonito, le explicas lo que estás haciendo aquí, pero te dice: “ahí está la clínica de salud, muy bonita, cerrada, limpia, pero no hay doctor, no hay medicamentos”.

Ya en cuanto a la atención en las comunidades, en las comisarías, etcétera, es un grave problema, es un gran problema, pero bueno, nosotros tenemos que hacer nuestra parte para sacar al país en general adelante, y especialmente en el tema de la salud. Gracias.

El diputado

: Gracias. Creo que me parece excelente el hecho de lo que ya se ha avanzado en la mesa que vayamos a visitar esos hospitales. Obviamente, yo creo que debe estar entrados los directores generales, no saben a dónde vamos a ir, pero caer de sorpresa. No vamos a pelearnos con los institutos, que quede bien claro, vamos a llevarle al director general el sentir real que se vive en un hospital a las 3 de la mañana o un fin de semana, porque son hospitales en la mañana, son puesto de dispensario rurales en la tarde y puesto de socorro en las noches. Se empieza a acabar los presupuestos. Vamos, llevar nosotros el sentir como aquí falta personal, como acá el hospital no te alcanza, y eso del tiempo de espera de 15 minutos en urgencias no es cierto, es de 3 horas. Vamos a darte la información real del sentir de un trabajador, donde todavía la organización sindical anda por un lado y por otro.

Estoy muy de acuerdo con nuestra compañera que es jubilada del IMSS, yo siempre digo que el Seguro Social tiene trabajadores buenos y excelentes, pero hay unos que tiene matricula que no deberían de estar. Entonces, ni el sindicato los debería de defender, pero el instituto tiene que tomar cartas en el asunto, y si no funciona, aplicar el reglamento y tiene que estar fuera.

Y cosas como estas que pasan en los gobiernos. Por ahí anda en una nota ya viral donde un hospitalito de Magdalena a un niño le ponen un casco para oxígeno, obviamente porque no tenían ninguna otra cosa, le pusieron para sacar adelante al paciente. Obviamente la gobernadora, donde anda en una gira por ahí artística, ya ordeno que destituyeran a la directora mientras viene la averiguación. Yo creo que la directora trabajó con lo que tiene, y el médico en esa hora en urgencias “prestamos el garrafón, yo necesito ponerle

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 24, l.jg

algo”. Quienes hemos estado en los hospitales cuantas veces las enfermeras tiene que compran sus... y todo lo demás, porque si pican a un niño, haz de cuenta que es su hijo. Eso se vive diariamente en los hospitales.

Vamos a llevarles a los directores que es lo que opina el personal ahí. Hay gente que yo creo que no le han dado uniforme desde hace cinco años, pero eso sí, los quieren de blanco todos los días. Entonces, decirle: “mira, esto es lo que realmente estás viviendo”. Y muchas veces a quien dejan a cargo de un hospital, una institución, tratan de maquillar los resultados para decir que ya está saliendo adelante, y lo está sacando a costa de los trabajadores y se refleja en una mal atención para un derechohabiente.

Estamos en el ISSSTE y en el Seguro Social, porque esa es realmente la seguridad social en México, no quiere decir que los otros no tengan el derecho a la salud, si lo tienen, y nuestro presidente esta empeñado en que tenemos que ir a cubrirlo. Pero en si seguridad social es Seguro Social e ISSSTE, los que están y pagan por un servicio. Bueno, vamos a enfocádonos a eso, que al final sabemos que los otros los tenemos que cubrir, pero cuando menos tenemos que sacar adelante.

Yo siempre he dicho y me toca a mí Baja California, es la tercera a nivel nacional en aportaciones al Seguro Social, ahora sí que los patrones de la baja si pagan, pero yo les digo: si exige el derechohabiente de Oaxaca que su patrón no paga, ya sabrás como exige el de Baja California que si paga. Entonces, eso estamos viviendo. Hay que llevarle ese sentir, esto es lo que realmente se vive en un hospital, en una... familiar, y salir ahí con los derechohabientes afuera ¿desde cuándo está aquí? –Tengo aquí tres días y no lo operan–, –entra a adentro, no sé si ya nació el niño–. Eso hay que decir, eso es lo que vive nuestro país y lo que está padeciendo nuestros compañeros mexicanos. Gracias.

La presenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muchas gracias, diputado. Adelante, diputado Luis.

El diputado : Buenas tardes a todos. Sin duda, comparto con muchos los diputados, ahora sí, los que tienen experiencia. Yo apoyo a la presidenta, que creo que es importante que nosotros como trabaja de comisión hagamos nuestra propia agenda, nuestra propia labor, y ya después más

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 25, l.jg

adelante si gustan lo podemos empatar y los subamos a la Comisión de Salud, pero ya en los últimos trabajos cuando vengan los directores, cuando vengan el personal de las diferentes instancias para que podamos ahí juntos hacerlo. Pero creo que por lo mientras para darle agilidad y darle un buen trabajo, y sobre todo, seguir con la agenda de la comisión, creo que es importante que lo hagamos nosotros solos.

Y con respecto a lo demás, comparto el sentir, creo que tenemos que ir a llevar, a escuchar, a reflexionar lo que se necesita en todos los aspectos para traerlos en un documento, en una conclusión sin ningún sesgo, pero sin duda, con toda la responsabilidad para poder exponérselo a los directores, para decirles realmente lo que se necesita, que realmente no la opinión de un diputado, sino nosotros seamos el vínculo, el canal, para que podamos traer las opiniones responsables, como les decía sin sesgos, pero sin duda que sea con toda la humanidad y con toda la necesidad que se requiere, y la sensibilidad para poder apoyarlos en los diferentes rubros que se necesitan. Les agradezco mucho y es cuanto.

La presienta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Gracias diputado. Diputada Susy, diputado Carlos, diputado Miguel y diputado Juan.

La diputada Susana Cano González:...vamos a visitar hospital de primero, segundo, tercer nivel dentro del área de... y si en el camino hay alguna guardería lo podemos hacer?

La presienta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Adelante, está en la libertad de que ustedes revisen... ajá, así es. Adelante.

La diputada Susana Cano González: ¿Centro deportivo?

La presienta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Si lo hay, casi nadie contamos con eso.

La diputada Susana Cano González: O sea ¿todo lo que yo pueda?

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Miércoles 20 de febrero de 2019
Turno 1, hoja 26, l.jg

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: En mi municipio ni los conocen.

La diputada Susana Cano González: Bueno. Yo tengo dos que tres que voy a llegarles, claro que sí.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Sí. Verdad. Adelante diputado Carlos.

El diputado : Gracias. El tema de la seguridad social en cualquiera de las clínicas sabemos que es deficiente, sabemos... ahorita lo comentábamos en la reunión de la comisión. Lo que dice el diputado... yo coincido en eso porque lo vimos ahí, gente muy positiva en el Seguro Social, gente que cumple con su trabajo y gente que es negativa. Les va a parecer curioso, pero ya... sacando a un enfermero que está en donde hacen la diálisis a gente, y lo saca... nada más porque llega enojado el hombre. Entonces, nosotros fuimos, lo sacamos porque no podemos aceptar que le dé un trato tan inhumano a la gente, una gente enferma, una gente... cosas muy difíciles, se molestan y a veces si nos dicen: "ahí tienen su sindicato". Yo insisto, todos tenemos un sindicato pero todos debemos de cubrir y de cumplir las obligaciones que tenemos en esto, y en este caso, la gente que trabaja para el Seguro Social es de una atención hacia el...

... la gente que trabaja para el Seguro Social es de una atención hacia el derechohabiente. Si fuera uno de producción o... tiene que influir con la productividad. De todo esto, yo nada más quería hacerte el comentario, porque sí tenemos mucha gente así de esta manera, y lo peor es que se dan permisos a médicos, sin tener suplentes.

La gente se queda sin atender, y aparte de lo que hace falta, aparte, ah porque el sindicato va y solicita y no se pregunta si tiene o no suplente, entonces, dejan a toda la gente pendiente, aparte de las deficiencias que tienen.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muchas gracias por su comentario, diputado Carlos. Diputado Miguel.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Miércoles 20 de febrero de 2019
Turno 1, hoja 27, ljj

El diputado Miguel Ángel Márquez González: Sí, compañeras, compañeros diputados.

Miren, me quiero referir a las visitas. Primero preguntar, antes de que se me vaya a pasar, ¿a partir de cuándo iniciaríamos ya, con el visto bueno de aquí de la comisión? no estoy diciendo ni en qué fecha ni ya se va a manejar la secrecía, ya la estamos manejando, pero ¿a partir de qué fecha ya podemos?

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: De ya.

El diputado Miguel Ángel Márquez González: Muy bien. A partir de ya. Bueno. Ahora quiero referirme al respecto de que vayamos solos como Comisión de Seguridad Social, y no buscar la coadyuvancia de otras comisiones, como la de Salud.

Nuestro compañero diputado nos acaba de decir que en su Comisión, que es la de Salud, existe mucho personal médico, muchos diputados médicos o del área de Salud, que sí podrían colaborar con nosotros en aspectos técnicos. Pero yo no me quedo solo en eso, *grosso modo*, recuerden por favor, quiero hacer referencia a la institución Pemex, ¿qué se le encontró y qué no se le sigue encontrando, y qué no se le encontrará mañana y el mes que entra, y en lo sucesivo? Que la corrupción, las desviaciones, las faltas a las normas estaban desde arriba hasta abajo, desde abajo hasta arriba, por todos lados, en todos los ambientes, en todos los sectores, de todo tamaño.

Área de gobierno, área institucional, área sindical, aspectos económicos, sociales, laborales, etcétera, etcétera, es decir, en el IMSS hagan de cuenta lo mismo, recibe mucho presupuesto, y también se han dado una serie de décadas, de desviaciones, de asignaciones, de simulaciones, de dobles contabilidades. Y en ese sentido, necesitaríamos fiscalistas, constructores, arquitectos, para que nos ayuden a ir a ver cómo están las cosas; si no sabemos, si no manejamos aquello, vamos a pasar sin ver, como si fuéramos con los ojos cerrados.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 28, l.jg

¿Cuánta plantilla laboral tiene un hospital? 200 personas, y ¿están todos en ese momento? Y nomás son 150, y los otros 50, ¿dónde están? Y no justifican un permiso, una ausencia, una jubilación, nada más cobran; así estaban en Pemex, así estaban algunos casos de las guarderías, etcétera, etcétera, “niños fantasmas”, etcétera.

A lo que voy. Necesitamos de toda la ayuda posible, no estoy diciendo que vayamos un ejército; si vamos a ir así como con mucha cautela, mucho que no nos vean, y vamos a llegar como una manifestación, pues tampoco, ¿verdad? A un hospital, a una clínicita, a una guardería, nada más gente que sepa, y que nos ayude.

Yo también fui de las filas del IMSS, yo soy radiólogo, tengo tres años de jubilado; trabajé 28 años, conozco algo, lo que no conozco son las cosas administrativas, lo que no conozco, y no sé cómo justifican, que en Guadalajara, en el Centro Médico haya tanto material echándose a perder, ahí abajo, en las como bodegas, como pasillos. ¿Quién nos va a dar cuenta de eso? ¿Cómo nos vamos a desplazar? ¿A dónde vamos a ir? Puntos clave, con personas claves, que nos ayuden a descubrir esto, a evidenciar esto.

La otra. Yo quiero proponer que en estas visitas aquí planteemos que nos ayude la Coordinación Técnica, quien deba de ayudarnos, entre nosotros mismos, a hacer un protocolo de visita; vamos a llegar con el director, y lo acaban de poner hace dos horas, ¿nos puede llevar y decir las necesidades? –No pues, este... se va a quedar como yo. Pues no sé. Hay que tomar todos esos datos, fuimos con esta persona, y tiene veintitantos años aquí trabajando, pero de director tiene cinco, y él nos está diciendo que se hizo un fraude el año pasado, lo vio y lo denunció.

Ah nos llevamos ese dato, pero si acaba de llegar ahorita, no se entera de manera realista pues; no puede dar cuenta de aquello que él no vivió ni que sabía. Tomar todas esas fichas técnicas, esos protocolos de visita para tener un informe realista, objetivo que sirva para esta comisión, y decirles a nuestros 500 compañeros diputados –tenemos que hacer esto, por estas evidencias; tenemos que modificar por esto otro.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 29, ljj

Insisto, sí hay que acudir a la coadyuvancia, a que nos ayuden; hay que invitar a las otras comisiones y a jubilados, sabe que sabe, que nos ayuden a hacer esta labor. No es por nosotros, yo pienso que todos estamos en la misma sintonía, no vamos a cubrir a nadie ni vamos a ocultar ilícitos, al contrario, vamos a mejorar, pero ahí van a salir “todos los trapitos al sol”. Es cuanto.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Gracias, diputado Miguel. Ahorita sigue el diputado Juan, después la diputada Lucy, y posteriormente, usted, diputada Hildelisa.

El diputado Juan Martínez Flores: Buenos días, compañeros.

Efectivamente, las visitas se van a realizar, y yo considero que para que tengan frutos estas visitas, se pueda formular un protocolo con números, para que sepamos qué preguntar, qué observar, y qué vaciar en ese formulario que vamos a hacer, porque no tenemos la menor duda de que en el camino nos vamos a encontrar a los pacientes. Ah, pues ahí está el diputado, pues vamos a pedirle que apronte la cita, y que apronte la entrada. Entonces, esa situación, yo creo que la manera de actuar con sorpresa, nos va a dejar muchos buenos dividendos.

De tal manera, que yo sostengo que un formulario, para que todos vayamos a donde tengamos que ir, ya sea a la guardería al renglón deportivo, ya llevemos un formulario de qué es lo que debemos de vaciar en nuestras visitas, porque si no, cada quien va a traer las cosas. Y los puntos extras se van a formular al final de cada vaciamiento de nuestro resumen de la visita.

Y por otro lado, ya que estamos tocando la transparencia con que se va a conducir este gobierno, yo buscaría la manera de que nosotros tengamos acceso a saber el costo de compra del equipo, mobiliario, material y medicamentos, porque no tenemos la menor duda de que anteriormente, se compraba de tal o cual medicamento en 50 pesos, y su costo real eran cuatro pesos.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Miércoles 20 de febrero de 2019
Turno 1, hoja 30, ljj

La corrupción está desde ahí, y nosotros queremos transformar este México, y tenemos que cooperar todos juntos. Es cuanto.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muchas gracias, diputado Juan. Ya tomé nota de su propuesta, diputada Lucy, diputada Hildelisa, diputada Susy, y qué les parece si concluimos con el compañero.

La diputada Lucía Flores Olivo: Buenos días, compañeros diputados.

Yo propongo, respecto a las visitas de hospitales, se elabore un formato único, para así facilitar un diagnóstico y poder registrar nuestras observaciones con mayor orden y facilidad. Eso es lo que yo propongo, un formato único, para...

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muy bien, diputada Lucy. Diputada Hildelisa...

... **La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez:** Muy bien, diputada Lucy. Diputada Hildelisa.

La diputada Hildelisa González Morales: Tenemos que ser muy claros de cuál es el objetivo de las visitas. No somos auditores, no vamos a ir a hacerles cuentas, no vamos a ir a ver cuántos empleados tienen. Vamos a hacer una visita de semblantar la situación que se vive en los hospitales actualmente. Vas a llegar por urgencias, bueno, por qué... te va a decir la gente, hace mucho estoy esperando. Vas a platicar, vas a seguir, vas a preguntar, y al final ir con el director y decirle encontramos esto, quisiéramos conocer su opinión, cómo está, qué problemática tiene y decirle cuál es el objetivo de esta actividad que está emprendiendo la comisión, porque nosotros no somos ni fiscales ni auditores ni nada que se le parezca.

Entonces, creo que ese es el sentido y también que sientan que estamos trabajando de otra manera los legisladores, que estamos ahora sí bajando de la nube, porque una queja que tiene todo mundo o que tenía todo mundo es que los legisladores nunca iban, al menos en mi región.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 31, l.jg

Allá para Navojoa, sucede eso. No creo que con ustedes suceda. Pero que no iban los diputados, que nunca podían verlos y que eso sirva para contribuir a que mejore y cuando tomemos las decisiones de los recursos nosotros pongamos énfasis en lo que es la salud, que es fundamental y que está ahorita en una situación devastada la atención médica.

Creo que en ese sentido debemos ir. No sé si estoy mal, corrijanme, y sí puede haber algunas preguntas que nos sirvan de indicadores, como decía la diputada, que las tengamos todos las mismas y que nos puedan servir como indicadores para hacer el resumen de nuestro somero recorrido y diagnóstico. Gracias.

La presenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muchas gracias, diputada Hildelisa. Diputada Susi.

La diputada Susana Cano González: Ya se fue el diputado que le quería decir al respecto de la actitud de los trabajadores. Nada más comentarles que cuando estuvimos con el secretario general del Sindicato del Instituto Mexicano del Seguro Social, alguno de los integrantes se incomodó mucho, porque bueno, luego la manera que se les pregunta algunas cosas les incomoda.

Se le hizo saber a él precisamente la actitud de los trabajadores. Como decían, no todo es malo, pero ahorita casi está prevaleciendo mucho más malo que bueno, ¿por qué? Porque se veía que no hay vocación. En muchas personas que están laborando no hay vocación, eso se ha ido deteriorando. Entonces, esto da lugar a que la atención sea de mala calidad al respecto de los trabajadores.

Ahora, les quiero comentar lo que decía el compañero Miguelito, que se incluyera más gente. No es difícil el ir de visita, lo que acaba de mencionar la compañera diputada, de que no vamos a ir a hacerles ninguna supervisión. Yo ahorita en el plan de trabajo que tengo he estado recorriendo escuelas de mi comunidad, escuelas y la verdad es que se quedan sorprendidos los directivos, porque dicen nunca habían venido, quien se había tomado la molestia de venir a visitarnos.

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 32, l.jg

Entonces, lo mismo va a ser en los hospitales, únicamente con ese uno a sus órdenes, nos permiten entrar. Pero sí hay muchos problemas les puedo decir que en las escuelas. Yo le preguntaba a la de la Comisión de Educación, que es la que ahorita también se está viendo lo que... en todo lo que se va a modificar. Un sentir de los papás llegando a una escuela inmediatamente es el decir: ¿por qué tengo que venir a pagar, si me dicen que ya no tengo que dar cuotas? Las cuotas siempre le llaman que cuota voluntaria. Pero ustedes saben que en las escuelas es a veces forzosa, porque no dejan entrar a los niños. Entonces, es una de las quejas de los papás.

Aquí en los hospitales, ¿qué nos podemos encontrar? Todo lo que ya nos mencionó desde la mañana el compañero diputado, quejas, quejas, quejas. Pero a la gente, por ejemplo, a los directivos de las escuelas les ha parecido bien, le reciben a uno bien, y en el hospital va a ser lo mismo exactamente. No va a faltar quien sí nos va a cuestionar y va a decir a qué vienen, ¿nos van a solucionar algo? Porque si no, ¿a qué vienen?

Me tocó con una maestra y bueno, me dice, bueno, ¿cuál es el objetivo de su visita? Bueno, como nos tratan también uno hay que tratar. Le dije qué cree, maestra, si tiene un objetivo mi visita, primeramente ponerme a sus órdenes. Pero ya que está habiendo la respuesta negativa de su parte, pues entonces ahora sí le voy a decir por qué vengo, hay muchas quejas de su escuela, demasiadas, y es una escuela que atiende discapacitados, de enseñanza especial y hay muchos padres de familia que se quejan que no los acepta, los rechaza, entonces yo por eso le dije a ella, sí, sí maestra, es que hay muchas quejas. Por qué ella dice, a ver, deberían traerme lo que necesito, no me dan dinero, no, todo lo encierran en dinero.

Ahorita en mi recorrido me he podido dar cuenta que dicen que sí les dan presupuesto a las escuelas. Ellos dicen que no. Hay diferentes planes, hay escuelas de tiempo completo, escuelas que entraron que al plan del cien, o sea, pura corrupción, porque a fin de cuentas nadie tiene presupuesto, nadie tiene dinero.

Le piden a los niños 10 hojas blancas con su nombre en una hojita las tienen y es lo que ocupan en la dirección, porque no les dan papelería. Viene siendo lo mismo que nos vamos a encontrar. Realmente va a haber momentos que hasta nos van a rechazar y si me acerco con una enfermera y me dice oiga, ¿qué vienes

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Miércoles 20 de febrero de 2019
Turno 1, hoja 33, l.jg

a supervisar? ¿Sabes la carga de trabajo? Entonces, sí nos van a cuestionar, mucho, pero no es difícil. Creo que sí nos va a alcanzar para sacar varias cosas.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muchas gracias, diputada Susi. Diputado Edelmiro.

El diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz: Muchas gracias a todos. Qué bueno que el día de hoy realizamos la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social. ¿Por qué, qué bueno? Porque hoy es el día internacional de la justicia de la seguridad social. Entonces, qué bueno que lo festejamos trabajando.

Con respecto a la visita de los hospitales, o sea, tienen razón, tenemos que llegar a un diagnóstico y tenemos que llegar y preguntar primer cuántos derechohabientes hay, cuántas atenciones médicas, cuántas cirugías se hacen, cuántas consultas, y con base en eso pedirle al director su presupuesto anual, para ver si realmente se está aplicando, para ver si la plantilla está completa. Porque muchas veces ellos maquillan todo.

Es cierto, es importante llegar a urgencias y preguntarle a la gente cuántas horas tiene ahí. Pero también tenemos que hablar directamente con los directivos, porque los directivos maquillan todo y le llevan al delegado que todo está bien, que está muy bonito, con tal de que ellos al siguiente año sigan ahí en el mismo puesto. Entonces, tenemos que hacer un diagnóstico y con base en eso ponernos a trabajar y denunciar donde no coincida el presupuesto con el diagnóstico que se haga.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Muy bien. Adelante, diputado.

El diputado : Sí, comentar solo dos cosas. Primero comparto la idea de algunos compañeros de que exista un formato, porque de esta manera vamos a poder sistematizar la información que...

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 34, l.jg

... Porque de esta manera vamos a poder sistematizar la información que nosotros recopilemos. Sin embargo, también debemos permitir darnos un espacio para también hacer ciertas observaciones que no vengan ahí, pero que consideremos que sean importantes de rescatar.

No me gusta ser contestatario, pero hay cuestiones que no podemos generalizar. El asunto de las cuotas que los padres de familia muchas veces en las escuelas... Yo soy maestro. Se ven obligados a plantear, a dar, es porque efectivamente no hay un presupuesto directo para que las escuelas sufragen algunos gastos básicos. Por ejemplo, el tema de la limpieza de los sanitarios. Ni modo que lo tengan las escuelas sucios todo el tiempo. Entonces si no tienen el recurso ni siquiera para comprar una escoba, desafortunadamente ha sido que los padres de familia cooperen. Y al menos en Oaxaca son definiciones y son acuerdos de las asambleas de los padres de familia. Y con conocimiento de causa lo planteamos. Por qué. Porque los maestros no pueden tomar una definición así porque estarían violando los derechos de los niños. Pero se meten en ese dilema. Y son los comités de padres de familia quienes observan el cumplimiento de ese tipo de acuerdos.

Segundo. Algunos programas que efectivamente han dotado de recursos económicos a las escuelas... No es recurso para todas las escuelas. Tienen ciertos criterios que cumplir. Y que si revisamos el universo del ciento por ciento de las escuelas públicas del país, a qué porcentaje sí les llegan esos programas, estos recursos. Que en el caso de Escuelas al Cien son recursos que prácticamente orillaban a la privatización de la educación. Entonces al menos en muchas escuelas, regreso al estado de Oaxaca, fueron rechazados estos programas porque iban orientados a la privatización de la educación.

Entonces habría que buscar también cómo ir teniendo la información suficiente para hacer algunos planteamientos. Lo planteo con todo respeto. Gracias.

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Gracias. Perdón. Respecto a las dudas y comentarios que han sido vertidos aquí en la comisión, yo he tomado nota. Entonces nos llevamos como tarea lo siguiente: Que se genere un protocolo, como bien lo comentan los diputados. Número dos, que haya un formulario único, o una especie de formato. Comentar que efectivamente coincido con algunos

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 35, l.jg

compañeros: no somos un órgano fiscalizador. Nosotros somos representantes del pueblo, y con esa representación es que vamos a realizar las visitas. Por ningún motivo se pretende fiscalizar absolutamente nada. Solamente queremos traer a esta comisión el sentimiento real de la ciudadanía allá afuera.

Con qué objetivo. Recuerden que cada tres meses nuestro presidente de la República hizo el compromiso de revisar el presupuesto. Entonces seguramente nosotros podemos abonar bastante desde nuestro espacio para que a las instituciones que tienen que ver con temas de salud se les asigne un poquito más de presupuesto. Entonces no son en sentido negativo las visitas, por ningún motivo. También nosotros tenemos que tener la información de primera mano. Y esa información de primera mano cómo se adquiere. Pues yendo precisamente a los lugares donde existe la necesidad. Y para coadyuvar.

Qué es lo que sí está dentro de nuestras posibilidades. A lo mejor no podemos fiscalizar pero sí ayudar en temas de presupuesto. Porque yo coincido también con el doctor Baldenebro cuando dice: es que hay veces en que los doctores no es que no quisieran atender a los pacientes, es que no tienen el instrumental necesario ni el personal necesario para brindar una verdadera atención de calidad. Entonces se trata de ayudarnos, se trata de ayudar, de que verdaderamente las cosas cambien en nuestro país.

Y bueno, también comentarles que nosotros habíamos preparado una serie de recomendaciones para estas visitas. Ustedes decían: y cuándo empiezan las visitas. Las visitas empiezan ya. Así como decíamos: las visitas eran para ayer. Porque recuerden que tenemos desde el mes de diciembre con este tema. Entonces yo les sugeriría que si alguien tiene alguna sugerencia de formulario o de formato para las visitas nos la haga llegar a la brevedad. Yo pondría de plazo nada más esta semana. Que la Secretaría Técnica se ponga a trabajar en ello. No somos órgano fiscalizador. No podemos llegar a pedir las cuentas porque tampoco está dentro de nuestras facultades. Somos representantes del pueblo.

Entonces las recomendaciones que nosotros hacemos son las siguientes:

Comisión de Seguridad Social

Reunión de trabajo

Miércoles 20 de febrero de 2019

Turno 1, hoja 36, l.jg

Los diputados deberán tener presente en todo momento que las visitas se harán en representación de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, por lo que no podrán hacer compromisos a nombre de la comisión. No somos Ejecutivo.

Los diputados recogerán las inquietudes de los directores de los hospitales y las traerán al pleno de la comisión para que se elaboren las acciones correspondientes.

Los diputados preferentemente no darán aviso a la dirección del hospital, sino que serán visitas sorpresa, como ya lo habíamos comentado.

El asesor del diputado coordinador deberá informar al enlace técnico de la comisión sobre la visita a realizar por el grupo, con el objetivo de recibir retroalimentación respecto a la coordinación de la visita y de los nombres de los titulares de los institutos a visitar. Es decir que si ustedes nos dicen: mañana visito el hospital tal, nosotros poderles proporcionar algún tipo de información, que ustedes sepan quién es el director, con quién tienen que llegar.

Al final de cada visita el diputado coordinador deberá entregar un informe de la visita a la Presidencia de la comisión.

Éstas son las recomendaciones que nosotros hacemos. Lo que sí vamos a hacer, y creo que sería correcto, es comentarlo con los directores generales, el director del ISSSTE, el director del IMSS, probablemente no al director de la dependencia que vamos a visitar, pero sí a los directores generales. Sí, por un tema de cortesía y de que ellos tienen que tener la información. ¿Sí? Sí. Lo vamos a hacer desde la Presidencia de la comisión. Porque si agendamos una reunión con él creo que nos vamos a llevar más tiempo. Entonces lo vamos a hacer a la brevedad posible.

El diputado

: ... ¿A cada delegación del IMSS?

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Miércoles 20 de febrero de 2019
Turno 1, hoja 37, ljj

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Dependiendo. Lo podemos... La idea es verlo a nivel general. Y seguramente ellos estarán bajando la información. De igual manera, miren, yo tengo conocimiento de que algunos de ustedes ya han generado un tipo de enlace con los delegados, como anteriormente se les llamaba, estatales en sus estados. También pueden compartir con ellos la información. Que vamos a hacer un trabajo de campo de manera muy respetuosa para levantar la verdadera necesidad de la población. ¿Sí? Entonces si no hay más dudas... Adelante, diputado.

El diputado : Presidenta, quiero recomendar que en esa indicación que le manden, entiendo que va a ser por escrito, al director general tanto del IMSS como del ISSSTE, ha de ponerse la fundamentación jurídica de por qué interviene un diputado en una institución pública. Que nos la hagan ya saber. Es decir, nosotros lo podemos fundamentar y llevarle el texto.

Pero lo que yo sugiero es que le hagan entrega a ellos vía electrónica o como sea, nos la hagan llegar a nosotros. Y llegar nosotros a la institución y decirle: sí, son las 4:00 de la mañana, pero hace tres horas ya dimos aviso. Y aquí está, mira, me marcaron de recibido. El patrón tuyo, el jefe inmediato, que es el director general, ya lo sabe. Si no te lo ha comunicado, mira, a mí sí me dijo que me recibía esto, que estaba enterado. Y estoy ejerciendo mis facultades. Porque hay muchos listos, administradores y directores que nos batean: para fuera, aquí no entran, es propiedad federal. Pues yo soy un diputado federal, y bajo las facultades que me otorga la ley por eso me presenté. Pero no sabíamos. Sí, sí sabían; mira, aquí está. ¿Sí?

La presidenta diputada Mary Carmen Bernal Martínez: Bueno. La sugerencia, secretaria técnica. Bueno. Si no hay más comentarios, damos por terminada esta sesión. Muchas gracias.

---o0o---